



movex FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO
DE LA PIEL DE ANDALUCÍA

Expediente 002/15 - Licitación pública para la contratación de suministro de mobiliario científico-tecnológico, dentro del proyecto denominado "Construcción de la instalación científico-tecnológica para el desarrollo de proyectos de I+D+I en piel y equipamiento de la célula experimental y laboratorio de muestras".

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO

DON CRISTÓBAL DE PIÑA MENAYA, actuando en su calidad de Presidente de la Fundación Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía, y en uso de las facultades conferidas por el Patronato de la Fundación,

Visto el Acta de propuesta de adjudicación de los otros Órganos intervinientes en la contratación y que se transcribe literalmente:

"En Ubrique, siendo las 18,00 horas del día 14 de diciembre de 2015, se reúne la mesa de contratación de la entidad designada para este procedimiento.

Preside la sesión DON FRANCISCO JAVIER GALLEGO RÍOS, asistido por la secretaria que suscribe, DOÑA ÁNGELES SÁNCHEZ TRIBALDO. Asisten así mismo, DOÑA JOSEFA MORENO RODRÍGUEZ, DON ALFONSO RAMOS CORDÓN y DON JOSÉ LUIS GUILLÉN RAMOS.

Se declara válidamente constituida la mesa y se procede a la recepción de la Certificación de ofertas presentadas y documentación de los licitadores.

Las empresas invitadas han sido ocho. Las ofertas presentadas son seis:

- 1º.- EL CORTE INGLES, S.A. con domicilio social en Madrid, en calle Hermosilla 112 y provista de C.I.F. número A-28017895.
- 2º.- ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO S.A. con domicilio social en Torrejón de Ardoz, en calle Verano número 17 y provista de C.I.F. A-28476547
- 3º.- FORMIMETAL, S.L. con domicilio social en Villanueva del Gállego, en carretera Zaragoza Huesca Km 9,6, y provista de C.I.F. B-50021625.
- 4º.- DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L., con domicilio social en Vizcar, calle Los Plateros número 10, y provista de C.I.F. número B-04061206
- 5º.- HIDALGO VALIENTE, S.L., con domicilio en el Puerto de Santa María, en calle Larga 110, y provista de C.I.F. número B-11359247.
- 6º.- LABORTECH WALDER, S.L., con domicilio social en Madrid, en calle Ciudad de Frías 17, nave 4, provista de C.I.F. número B-84403856.

Dos de las empresas invitadas han declinado la invitación, constandingo en el expediente tal circunstancia, siendo estas empresas ELIAS JADRAQUE, S.A. y KOTTERMANN SYSTEMIABOR S.A.

Se observa que algunas empresas han incurrido en una posible baja temeraria respecto a lo previsto en el Pliego, no obstante se relacionan las ofertas económicas de cada uno de los licitadores:

EL CORTE INGLES S.A.	33.141,47 €
ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO S.A.	25.001,21 €
FORMIMETAL, S.L.	28.599,18 €
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L.	31.425,00 €
HIDALGO VALIENTE, S.L.	31.424,50 €
LABORTECH WALDER, S.L.	31.640,00 €

Se acuerda conceder plazo de 1 día a los licitadores incurso en baja temeraria (ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO, S.A., FORMIMETAL, S.L. y DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L.) para su justificación, a los efectos del artículo 152 del T.R.L.C.S.P., lo que se comunica en este mismo acto a los interesados.

Se suspende el acto hasta la recepción de la justificación o no de las bajas temerarias tras lo cual se acordará. La Secretaria,
Vº Bº El Presidente.



movex FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE LA PIEL DE ANDALUCÍA

Expediente 002/15 - Licitación pública para la contratación de suministro de mobiliario científico-tecnológico, dentro del proyecto denominado "Construcción de la instalación científico-tecnológica para el desarrollo de proyectos de I+D+I en piel y equipamiento de la célula experimental y laboratorio de muestras".

DILIGENCIA DE CONTINUACIÓN.- En Ubrique a 16 de diciembre de 2.015, siendo las 10,00 horas del día, se reúnen los srs. miembros de la Mesa de Contratación.

Recibidas las justificaciones de las bajas que pudieren considerarse como temerarias, las mismas son estudiadas:

Por el Letrado asistente, Don Alfonso Ramos Cordón se informa que en principio y en cuanto a las cuestiones de su competencia, entiende justificada la baja, lo que debe suponer su admisión y tratamiento en plano de igualdad con los restantes licitadores.

Por la asistente en materia económico-financiera, Doña Josefa Moreno Rodríguez se informa que entiende que vista la justificación de las bajas, estas cumplen desde el punto de vista económico financiero, sin que las mismas perjudiquen la consecución de los objetivos previstos en el contrato.

Por Don Pedro López Gutiérrez, en su condición de Arquitecto Técnico y miembro del Comité Técnico designado en esta contratación, también presente, se manifiesta que su leal saber y entender en la materia, los materiales y precios ofertados por los licitadores incursos en baja temeraria se pueden considerar, en cuanto a los primeros en una gama similar o igual que la del resto de licitadores, e incluso por encima de alguno de ellos, y en cuanto a precio dentro de los márgenes existentes en el mercado de mobiliario científico-técnico.

Por tanto, se acuerda admitir las justificaciones presentadas, siendo pués, admitidos todos los licitadores que han presentado propuestas en el procedimiento.

Se pasa a valorar con carácter previo las ofertas conforme a los criterios establecidos en los pliegos de condiciones (salvo en lo relativo a la baja temeraria, al haberse entendido debidamente justificada la propuesta económica presentada aún cuando lo esté por debajo de los criterios establecidos en el Pliego, y a virtud de lo dispuesto en el artículo 152 del T.R.L.C.S.P. y concordantes):

Proposición Económica: 60 puntos.

EL CORTE INGLÉS S.A.	33.141,47 €	45,26 puntos
ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO S.A.	25.001,21 €	60,00 puntos
FORMIMETAL, S.L.	28.599,18 €	52,45 puntos
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L.	31.425,00 €	47,74 puntos
HIDALGO VALIENTE, S.L.	31.424,50 €	47,74 puntos
LABORTECH WALDER, S.L.	31.640,00 €	47,41 puntos

Plazo de entrega: 10 puntos.

EL CORTE INGLÉS S.A.	10 días	10,00 puntos
ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO S.A.	15 días	6,67 puntos
FORMIMETAL, S.L.	14 días	7,14 puntos
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L.	15 días	6,67 puntos
HIDALGO VALIENTE, S.L.	15 días	6,67 puntos
LABORTECH WALDER, S.L.	15 días	6,67 puntos

Proposición Técnica : 15 puntos.

Se reúne el Comité Técnico Designado para este acto, formado por DON JUAN CARLOS SANTOS CAPA, DON FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ BENÍTEZ y DON PEDRO LÓPEZ GUTIÉRREZ, al cual se le entrega la documentación técnica presentada por los licitadores a fin de que emitan el informe pertinente.

Por parte del Comité técnico se Informa y valora respecto de cada uno de los licitadores:



movex FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO
DE LA PIEL DE ANDALUCÍA

Expediente 002/15 - Licitación pública para la contratación de suministro de mobiliario científico-tecnológico, dentro del proyecto denominado "Construcción de la instalación científico-tecnológica para el desarrollo de proyectos de I+D+I en piel y equipamiento de la célula experimental y laboratorio de muestras".

EL CORTE INGLES S.A. - Su oferta se limita a lo expresado en el Pliego de Condiciones sin indicar estudio del material y su aplicación alguno. No se aprecia un estudio pormenorizado de lo exigido. Valoración:

5,00 puntos

ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO S.A. - Su oferta se limita a lo expresado en el Pliego de Condiciones sin indicar estudio del material y su aplicación alguno, a excepción de ensayos independientes de algunos de los elementos a suministrar. No se aprecia un estudio pormenorizado de lo exigido siendo excesivamente genérico. Valoración:

6,00 puntos

FORMIMETAL, S.L. - Su oferta se limita a lo expresado en el Pliego de Condiciones sin indicar estudio del material y su aplicación alguno, y sin que se concreten los servicios que forman parte de la instalación. No se aprecia un estudio pormenorizado de lo exigido. Valoración:

5,00 puntos

DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L. - Su oferta se limita a lo expresado en el Pliego de Condiciones sin indicar estudio del material y su aplicación alguno. No se aprecia un estudio pormenorizado de lo exigido. Valoración:

6,00 puntos

HIDALGO VALIENTE, S.L. - Su oferta se limita a lo expresado en el Pliego de Condiciones sin indicar estudio alguno. No se aprecia un estudio pormenorizado de lo exigido. Valoración:

4,00 puntos

LABORTECH WALDER, S.L. - Su oferta se valora como la más adecuada al incluir una propuesta técnica de instalación o aplicación. Cada uno de sus productos tienen sus correspondientes certificaciones y se expresa, para cada uno de ellos, el proceso probatorio realizado para su certificación de calidad, independiente del propio de fabricación del ofertante. Incluye la instalación eléctrica con las correspondientes bases de enchufe (32 unidades), sin que alcance todas las expectativas previstas por el Comité Técnico. Valoración:

10,00 puntos.

Plazo de garantía: 10 puntos.

EL CORTE INGLES S.A.	60 meses	6,25 puntos
ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO S.A.	36 meses	3,75 puntos
FORMIMETAL, S.L.	72 meses	7,50 puntos
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L.	24 meses	2,50 puntos
HIDALGO VALIENTE, S.L.	60 meses	6,25 puntos
LABORTECH WALDER, S.L.	96 meses	10,00 puntos

Las puntuaciones iniciales otorgadas a cada uno de los licitadores es pues, la siguiente:

EL CORTE INGLES S.A.	66,51 puntos
ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO S.A.	76,42 puntos
FORMIMETAL, S.L.	72,09 puntos
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L.	62,91 puntos
HIDALGO VALIENTE, S.L.	64,66 puntos
LABORTECH WALDER, S.L.	74,08 puntos



movex FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO
DE LA PIEL DE ANDALUCÍA

Expediente 002/15 - Licitación pública para la contratación de suministro de mobiliario científico-tecnológico, dentro del proyecto denominado "Construcción de la instalación científico-tecnológica para el desarrollo de proyectos de I+D+I en piel y equipamiento de la célula experimental y laboratorio de muestras".

Se acuerda iniciar el proceso de negociación con los distintos licitadores, para lo que se les concede un plazo de hasta el 21 de diciembre, a las 10,00 horas, a fin de que procedan a mejorar las ofertas en los aspectos previstos en el apartado 8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Se cierra la sesión hasta que se reciban las ofertas con los aspectos negociables del Contrato. La Secretaria, Vª Bª El Presidente.

DILIGENCIA DE CONTINUACIÓN.- En Ubrique a 21 de diciembre de 2.015, siendo las 11,00 horas del día, se reúnen los srs. miembros de la Mesa de Contratación y del Comité Técnico designados en este expediente.

Se pasan a analizar las propuestas presentadas con los siguientes resultados

Proposición Económica: 60 puntos (Se mantiene la inicial. No es objeto de negociación).

EL CORTE INGLES S.A.	33.141,47 €	45,26 puntos
ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO S.A.	25.001,21 €	60,00 puntos
FORMIMETAL, S.L.	28.599,18 €	52,45 puntos
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L.	31.425,00 €	47,74 puntos
HIDALGO VALIENTE, S.L.	31.424,50 €	47,74 puntos
LABORTECH WALDER, S.L.	31.640,00 €	47,41 puntos

Plazo de entrega: 10 puntos. Se mantiene el inicialmente ofertado por los licitadores por lo que no sufre variación la puntuación inicial.

EL CORTE INGLES S.A.	10 días	10,00 puntos
ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO S.A.	15 días	6,67 puntos
FORMIMETAL, S.L.	14 días	7,14 puntos
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L.	15 días	6,67 puntos
HIDALGO VALIENTE, S.L.	15 días	6,67 puntos
LABORTECH WALDER, S.L.	15 días	6,67 puntos

Proposición Técnica : 15 puntos.

Los miembros del Comité Técnico Designado para este acto, formado por DON JUAN CARLOS SANTOS CAPA, DON FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ BENÍTEZ y DON PEDRO LÓPEZ GUTIÉRREZ, al cual se le entrega la documentación técnica presentada por los licitadores a fin de que emitan el informe pertinente sobre los objetos de negociación del contrato.

Por parte del Comité técnico se informa y valora respecto de cada uno de los licitadores:

EL CORTE INGLES S.A. - Mejora acabados. Valoración final:	6,00 puntos
ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO S.A. - Mejora calidad tecnológica y acabados Valoración final:	8,00 puntos
FORMIMETAL, S.L. – Aumenta volumen de producto. Valoración final:	6,00 puntos
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L. – Aumenta volumen de producto. Valoración final:	7,00 puntos
HIDALGO VALIENTE, S.L. – Aumenta volumen de producto. Valoración final:	5,00 puntos
LABORTECH WALDER, S.L. – No mejora en la negociación. Valoración final:	10,00 puntos.



movex FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO
DE LA PIEL DE ANDALUCÍA

Expediente 002/15 - Licitación pública para la contratación de suministro de mobiliario científico-tecnológico, dentro del proyecto denominado "Construcción de la instalación científico-tecnológica para el desarrollo de proyectos de I+D+I en piel y equipamiento de la célula experimental y laboratorio de muestras".

Plazo de garantía: 10 puntos.

EL CORTE INGLES S.A.	96 meses	10,00 puntos
ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO S.A.	igual	3,75 puntos
FORMIMETAL, S.L.	84 meses	8,75 puntos
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L.	igual	2,50 puntos
HIDALGO VALIENTE, S.L.	igual	6,25 puntos
LABORTECH WALDER, S.L.	igual	10,00 puntos

Las puntuaciones iniciales otorgadas a cada uno de los licitadores es pues, la siguiente:

EL CORTE INGLES S.A.	De 66,51 pasa a	71,26 puntos
ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO S.A.	De 76,42 pasa a	78,42 puntos
FORMIMETAL, S.L.	De 72,09 pasa a	74,34 puntos
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L.	De 62,91 pasa a	63,91 puntos
HIDALGO VALIENTE, S.L.	De 64,66 pasa a	65,66 puntos
LABORTECH WALDER, S.L.	Sigue igual	74,08 puntos

En consecuencia, la Mesa de Contratación entiende por unanimidad que la oferta económicamente más favorable es la presentada por **ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO S.A. (78,42 puntos)**, por lo que se recomienda al Órgano de Contratación la adjudicación provisional del contrato de la citada entidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión. La Secretaria, Vº Bº El Presidente."

CONSIDERANDO que la propuesta de adjudicación se ajusta a las condiciones establecidas para este procedimiento y el T.R.L.C.S.P., en particular en cuanto a su artículo 152 concordantes, dado que, aunque se han producido bajas que conforme al pliego de condiciones serían consideradas como temerarias, a la vista del también aplicable artículo antes citado, éstas han sido debidamente justificadas, por lo que su valoración como temeraria causaría un tratamiento injusto a dichos licitadores, además de un perjuicio económico (caso de resultar como oferta más favorable la presentada por éstos) tanto para la Fundación como para las entidades y organismos públicos que financian el contrato.

Por lo que **ACUERDO:**

1º.- Adjudicar provisionalmente a la mercantil "ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO, S.A." en el precio y condiciones valoradas, comunicándoselo a dicho licitador a fin de que presente la documentación previa a la firma del contrato conforme a la disposición 8.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

2º.- Comunicar los anteriores acuerdos a todos los licitadores en liza.



movex FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE LA PIEL DE ANDALUCÍA

Expediente 002/15 - Licitación pública para la contratación de suministro de mobiliario científico-tecnológico, dentro del proyecto denominado "Construcción de la instalación científico-tecnológica para el desarrollo de proyectos de I+D+I en piel y equipamiento de la célula experimental y laboratorio de muestras".

Lo que suscribo en Ubrique, a 23 de diciembre de 2.015

El Presidente,

Fdo: Cristóbal de Piña Menaya